

**MILENIO.COM**

# Pide ser prudentes en presupuestos estatales

La calificadora Fitch Ratings explicó que el gasto podría verse presionado por las elecciones locales.

Fitch Ratings, agencia calificadora, pidió a los estados ser prudentes en la planeación, elaboración y ejecución de sus ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2015, esto ante la incertidumbre del mercado petrolero.

Analistas de la calificadora señalaron que en sí misma, una disminución de los precios de la mezcla mexicana de petróleo no presionaría la calificación quirografaria de las entidades subnacionales que Fitch califica actualmente.

Y aseguró que la calidad crediticia estaría más ligada al desempeño del gasto y los niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda.

"Si bien el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), brinda certidumbre, no da tranquilidad sobre todo en situaciones adversas, como la acontecida en 2009", apuntaron.

Sin embargo, subrayaron que los estados sean cautelosos sobre todo en el primer semestre del año, puesto que el gasto podría verse presionado por las elecciones federales intermedias y a los comicios locales.

Un reporte elaborado por el área de análisis de la calificadora establece que el FEIEF es un fondo operado a través de un fideicomiso por Banobras. Este está destinado a compensar la disminución en el 20 por ciento de la recaudación federal participable correspondiente a las entidades federativas, respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del año del que se trate.

Los analistas refirieron que en 2009, el Gobierno Federal autorizó la afectación de los flujos futuros del FEIEF, con el objetivo de monetizarlos y compensar la fuerte caída de las participaciones federales.

Indicaron que ante un escenario de "estrés" estos flujos no son afectados para servir la deuda de aquellos créditos respaldados con participaciones, aunque el FEIEF compensa a las entidades frente a escenarios de menor recaudación federal participable con respecto a lo estimado por la Ley de Ingresos de la Federación (LIF). No obstante, durante periodos de recaudación federal participable menor (como la mostrada en 2009), las coberturas de los créditos respaldados con participaciones fueron estables.